

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 6'00 --

Numero suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 28

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo...

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR,

Manuel F. García Cruz

De la situación

Lo que ha dicho Cambó

El ex ministro regionalista don Francisco A. Cambó ha enviado a un fotomóvil amigo suyo, residente en Gerona, una carta en la que expone sus juicios sobre el actual momento.

El señor Cambó no censura la actitud de los militares, que considera "la única dulzura que en un año amargo nos ha sido dable gustar".

Dice que en caso de poder optar, hubiese sido preferible, que en lugar de encargarse el Ejército de la regencia de la nación, hubiera dispuesto de una organización de elementos civiles a quien entregársela, repitiéndose así en toda España el caso de Italia; pero que, ya que la tal fuerza no existía, los militares han procedido patrióticamente decidiéndose a realizar la obra que acaso en junio de 1917 no debieron retrasar ni un año, ni un mes, ni un día, ni un minuto.

Juzga con rigor la ineptitud y los personalismos de los políticos "los cuales—añade—preferen abandonar sus posiciones a merced de la condenación de la Historia".

Tiene luego frases de consideración para la figura de Primo de Rivera "quien—dice—ha sabido llevar con simpática dignidad un tan difícil movimiento unipersonal y ser, caudillo afortunado de una revolución sin sangre, supremo encanto de las revoluciones modernas".

Sigue diciendo que, como el general es hombre inteligente, no ha de incurrir en la debilidad de considerarse omnisciente, y buscará el consejo y la orientación de hombres de honorabilidad y capacidad.

En el mayor o menor acierto que acompañare al presidente del Directorio en este asesoramiento cree el señor Cambó que está el secreto del porvenir.

Dice que está seguro de que los ex gobernantes, "que si no fueran pésimos políticos, podrían ser excelentes personas", acosarán al general con sus halagos, trocándose de culpables en redentores para asegurar en la nueva situación sus dominios.

"O no hay nada justo, noble y generoso, y yo creo que hay mucho—dijo a continuación—en el movimiento militar, o significa la destrucción de la vieja rueda política y el ansia de ideales, sistemas, procedimientos de hombres nuevos".

Para que los militares triunfen en su designio de sanear la vida política española, cree Cambó que ya que la cuestión de las responsabilidades no ha de producir víctimas, porque todos los acusados podrán demostrar en derecho que no existen pruebas suficientes para condenarlos, debe darse a optar a los políticos de significación entre el apartamiento de la vida pública y su confinamiento.

Por último, manifiesta el señor Cambó a su amigo, que su juicio son los de un ciudadano espectador, limpio de ambiciones y de pasión, ya que se separó de la actuación pública voluntariamente, y "pase lo que pase—, espero que Dios me acija en su misericordia sin haberme recudado".

El Directorio se dirige a los obreros españoles

He aquí el documento que el Directorio Militar ha dirigido a los obreros de España, del cual hace pocos días insertamos una versión telegráfica:

"El Directorio militar registra como la más grata de sus impresiones y como el más sólido de sus alicentos la acogida que el pueblo español le ha dispensado, especialmente los obreros, sector el más importante en la vida del país y que más puede influir en su transformación y engrandecimiento.

Hombres de ruda franqueza, los que han echado sobre sus hombros la carga de gobernar a España, siquiera sea por plazo corto, han de hacer pública su convicción, al dirigirse a los obreros nacionales, de que el principal factor del encarecimiento de la vida, en todos sus aspectos, es la imperfección e insuficiencia de la mano de obra, es la falta de un rendimiento de trabajo proporcionado a la duración de la jornada.

Una perversa o errónea dirección y orientación de las masas obreras, irritadas también por la falta de autoridad y equidad del Poder público, las ha conducido por fatales caminos de rencor y pugna con sus patronos; algo peor aún: de rencor y pugna con la propia producción que tienen enca-

menada, pareciendo que buscn su desagravio en reducir, en perjudicarla, perdiendo hábitos de trabajo y el concepto de hábiles y capaces que disfrutaban, y dañando de modo irremediable la economía nacional por el alza inusitada en el precio de fabricación.

Sólo en España ha ocurrido cosa semejante, pues ada en aquellos países que vienen sufriendo grandes crisis de trabajo, como Inglaterra, han aceptado los obreros y ha preferido el Estado mantener a sus expensas grandes masas de sin trabajo a disminuir la cantidad productiva individual de cada obrero, reduciendo así el índice de su valor social.

Este es el verdadero camino a seguir, y marchando por él puede abrigarse la esperanza de soluciones para el país y para el trabajador, que no lo es precisamente el que figura en las listas de una fábrica o de una obra, sino los que en ellas trabajan con voluntad y capacidad.

Pese a malsanas predicaciones, nuestros obreros conservaron el rancio y buen espíritu español de voluntad y honor para el trabajo, y es preciso fortalecerlo o hacerlo renacer donde se hubiera extinguido. En ello está la salvación patria, que no puede ser otra que cultura, justicia y prosperidad, que engendrará la moral social, deándose de atávicos imperialismos que sólo pueden abergarse por mentes alucinadas.

Lo primero es sentirse orgulloso de ser español y de ser bueno, y luego de ser apto y capaz cada uno en su profesión. A esto invitamos a los obreros, exhortándoles a desligarse de lazos y organizaciones que, aparentando proporcionarles bienes, en definitiva los van llevando por caminos de ruina. Asociaciones obreras, si, para fines de cultura, de protección y mutuo socorro de sana política; pero no de resistencia y pugna con la producción.

Una legislación que defienda al obrero de abusos y caducias, que garantice su vida y su vejez, que favorezca su cultura y aun su razonable descanso y esparcimiento, ha de fundarse sobre la producción honrada de estos trabajadores, factor, por la calidad y cantidad, el más determinante del precio de la vida.

Una hora desminuida a la jornada, y peor aun, una hora perdida en la jornada, representa en la economía nacional, al promedio de 1,50 pesetas de jornal la hora de trabajo, tres millones de pesetas diarios de encarecimiento en la producción.

El fatal procedimiento de colocar más obreros de los precisos en cada centro productor y de limitarles el rendimiento de trabajo en términos que está hoy por bajo de la mitad del trabajo normal, ha llevado la producción española a términos tan precarios, que puede decirse que agoniza, con grave daño para todos, y especialmente para las clases pobres.

Este Directorio tiene la seguridad que a los obreros españoles bastará un requerimiento a su patriotismo para que respondan a su noble tradición con exaltado espíritu de regeneración, y que, por lo tanto, no le será preciso ir marcando, por sucesivas leves obligatorias, la jornada, el jornal y la producción que debe rendirse en cada oficio, llevando ellos, sin violencia, a sus hogares, el ejemplo de sus vitaldas y el bienestar producido por su trabajo.

Entonces podremos decir con fundamento que la regeneración la hemos iniciado pueblo y Ejército juntos, sin tener que vencer más que la resistencia, bien cénol si marchamos unidos, de las organizaciones políticas, en gran parte conexas con su anterior actuación como lo debemos estar todos, pues sobre la caducencia patria todos pusimos nuestras manos.

El Directorio aprovecha la ocasión de esta nota oficiosa para enviar un saludo a los obreros españoles que trabajan en el patrio solar, y a los que en otros países y continentes tan alto ponen con su labor y virtud el nombre de la nación."

Una instancia de los padres de los soldados de cuota

El presidente del Directorio ha recibido la siguiente instancia, firmada por la Comisión de padres de soldados de cuota, de Valencia:

"La Comisión de padres de soldados de cuota que tiene el honor de representat a todos los de Valencia y su provincia, y en especial a los de 1920 y 1921, que están sirviendo en África, en primer término, le envía la más entusiástica felicitación por el hermoso Manifiesto dirigido al país y al Ejército,

en el que halagadoras esperanzas se contienen.

Esta Comisión viene ya trabajando hace dos años, pidiendo inútilmente a los Gobiernos anteriores que se cumpliera la ley y nos atendiera con justicia, reparando y licenciando a los cuotas de 20 y 21, que están ya en África con exceso. No se le ocultará a V. E. que desde el momento en que se acogieron al capítulo XX de la ley de Reclutamiento era para cumplir los cinco o diez meses en filas, según la clase.

Esta Comisión, que ve en V. E. la más alta representación de la justicia y la legalidad; que ve brillar en España nuevos horizontes de recta administración, porque lleváis como lema el ramo del olivo y las madres españolas que

tienen sus hijos en África, han puesto sus ojos y todas las esperanzas en vuestras manifestaciones.

Al ser nombrado V. E. para el alto cargo de primer magistrado de la nación, recibido con tanto aplauso por todos los buenos españoles, esta Comisión suplica a V. E.

Primero. Atienda nuestras justas peticiones, ordenando inmediatamente repatriar y licenciar a los cuotas del 20 y 21, que sirven en África y

Segundo. Que se prorrogue al plazo del último plazo a los cuotas del 21, que sirven en África, y termina en este mes de septiembre, hasta que sean repatriados los mismos. El Gobierno anterior nos prometió que lo prorrogaría, suplicando a V. E. conceda esta prórroga."

DE VENTA PELO CONSERVADO Usando el Maravilloso Petrole Hamm

En todas las droguerías de Tenerife.

De un asunto electoral

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Octubre de 1923. Sr. Director de EL PROGRESO.

Muy señor mío: Con referencia a una pregunta formulada en el número del periódico EL PROGRESO, correspondiente al día 20 del mes próximo pasado, relacionada con la resolución de una instancia deducida por el v. cino de Santiago del Teide, don José Forte y González, me cumple significarle lo que sigue:

Primero.—Que la aludida instancia fué presentada en la Secretaría de la Junta Provincial del Censo Electoral, el día 13 de abril del año en curso, por don Francisco Martínez Viera.

Segundo.—Que dicha Junta, en su sesión de 25 de igual mes adoptó el acuerdo que sigue: "Vista la instancia suscrita por don José Forte, vecino y elector de Santiago del Teide, presentada en esta Junta el 13 del actual, reclamando contra la designación de Colegio Electoral de la sección única de dicho pueblo, verificada últimamente, y también el informe emitido sobre el particular por el Presidente de la Junta inferior, en atención a lo dispuesto en el artículo 22 de la ley y disposiciones complementarias, se acordó dejar pendiente dicha instancia para resolver lo procedente en su oportunidad, si hubiere lugar a ello"; y

Tercero.—Que en el mismo día 25 de abril, el presentante de la referida instancia, quedó enterado del acuerdo recaído, firmando al margen de aquel documento. Quedo de usted atento s. s., Luis Piernaveja.

Nuevo Inspector

Ha sido nombrado inspector para estas islas, excepto Las Palmas, del Banco de Ahorro y Construcción, nuestro estimado amigo don Cándido Reverón González.

Con este nuevo elemento productor de dicho Banco aumenta considerablemente el número de individuos que se inscriben en las listas, pasando hoy en esta capital de más de cien asociados.

Muy pronto se dará comienzo a la construcción de varias viviendas para algunos asociados que han cumplido los requisitos que el Banco exige.

Además tiene este Banco el proyecto de fabricar una barriata de casas para obreros en un punto como el número 2 de asociados lo permita.

A los comerciantes

Ya están de nuevo a la venta los Estados del movimiento que han tenido sus depósitos, que se entregan mensualmente en las oficinas de Consorcio.

De venta imprenta García Cruz San José, 16.

Los nuevos ayuntamientos

En este Gobierno se han recibido noticias de haber tomado posesión los siguientes nuevos alcaldes:

- Adeje, D José Esquivel Castellano. Guia, don Pedro Linares. San Miguel, don José Rodríguez y Pérez. Tanque, don Santiago Alvarez. Agüimes, don Emilio Santans. Breña alta, don Pedro Rodríguez de la Cruz. Breña baja, don Francisco Lorenzo Rodríguez. Fuencaliente, don José Paz y Paz. Mazo, don Eugenio de Paz Lorenzo. Puntallana, don José Rodríguez y Cabrera.

El ayuntamiento anterior de La Laguna, al cesar en sus funciones, ha pagado unas 115 mil pesetas que se adeudaban por atrasos y dejó en caja 46 mil pesetas.

Al terminar la sesión del Ayuntamiento de Las Palmas, en la que se designó nuevos tenientes de alcalde, se leyó esta acta de arqueo:

Table with financial data: Existencia en caja el primero de septiembre 26.984'98, Recaudación general por todos conceptos hasta el 29 de septiembre 230.547'87, Total 257.559'85, Obligaciones satisfechas 234.673'07, Existencia en 29 de septiembre 22.886'78

Don Benito se marcha esta noche

Para la Península se embarcará esta noche, en el vapor alemán "Cap Norte", el profesor de esta Escuela Especial de Náutica, ex jefe de diversos partidos políticos en esta isla (últimamente del albista), ex Delegado Regio de primera enseñanza y otras muchas cosas nutritivas y prestigiosas, don Benito Pérez Armas.

Se ignora el objeto de este viaje a Madrid.

La precipitación del viaje, ha intriguado a las gentes.

Será para buscar en los Mares, nuevo "gallo"?

Lo desconocemos. Pero por si fuera para esto, le recomendamos que no lo escoja "correlón".

Es consejo de enemigo.

Por otra parte, hay quien supone que será para gestionar que se le condone la multa de diez y siete mil pesetas, que se le ha impuesto por tener insuficientemente amillarada la casa de su propiedad, en la que hoy están instaladas las oficinas de Obras públicas.

Allá veremos lo que resultare de este viajecito.

El asesinato de D. Eduardo Dato

Cómo fué ejecutado el asesinato. Lo que pide el fiscal a los procesados.

La vista de la causa por el asesinato de don Eduardo Dato, continúa desarrollándose en Madrid.

En la sesión de ayer el Fiscal dió lectura a sus conclusiones definitivas. Las conclusiones primitivas del ministerio Fiscal, son éstas:

Primera. Estimando los procesados en esta causa que don Eduardo Dato e Iradier, presidente del Consejo de ministros, constituía un obstáculo para el triunfo de sus ilegítimas aspiraciones en el orden social, acordaron darle muerte. Por consecuencia de ese acuerdo, se llevaron a efecto los hechos que se pasa a relatar por las personas y con las circunstancias que metódicamente y por su orden se expresan a continuación:

Los procesados Pedro Mateu Cusidó, Luis Nicolau Fort y otro, que ha sido declarado rebe de, desde una motocicleta que ocupaban los tres hicieron varios disparos contra el Excmo. Sr. don Eduardo Dato, que desde el Senado regresaba en el automóvil oficial a su domicilio, los cuales disparos alcanzaron al expresado señor Dato, que por efecto de ellos sufrió las lesiones que se describen al folio 77 del sumario, lesiones a consecuencia de las que falleció el señor Dato a los pocos momentos de ser herido, acaeciendo lo relatado en Madrid, en las proximidades de la Puerta de Alcalá, a las ocho y veinte, próximamente, de la noche del 8 de marzo de 1921. Desde mucho antes habían concebido los expresados procesados el propósito de realizar tal hecho, y a fin de ejecutarlo adquirieron varias pistolas automáticas, adquirieron la motocicleta en la que marchaban cuando lo realizaron; vinieron a Madrid usando nombres que no eran los suyos; alquilan los locales, en los que sucesivamente guardaron la motocicleta, y espionaron al señor Dato, para cerciorarse del mejor medio para realizar su propósito.

La forma en la que los expresados procesados ejecutaron la agresión fué siguiendo en la motocicleta al automóvil en que iba el señor Dato, y de manera que cuando llegaron a las proximidades de la casa de éste, pudieron, sin que aquél se percibiese, hacer rápida e inopinadamente los disparos que le causaron la muerte. Los repetidos procesados, para poder realizar mejor sus propósitos, y tener probabilidades de impunidad, eligieron deliberadamente la noche para ejecutar el hecho.

Por efecto de los disparos hechos por Mateu y Nicolau, se ocasionaron daños en el automóvil que ocupaba el señor Dato al ser agredido, automóvil propiedad del Estado, los cuales daños han sido estimados por los peritos en 2.050 pesetas. También, por efecto de los disparos que los procesados Mateu y Nicolau hicieron contra el señor Dato, resultó herido el ipayo Juan José Pascual, que sufrió las lesiones descritas al folio 24 del sumario, de las que quedó curado sin defecto ni deformidad, el día 15 de abril de 1921. Los procesados Pedro Mateu y Luis Nicolau, durante su estancia en Madrid, usaron pública y respectivamente los nombres de José Paliardo y Leopoldo Noble.

Al usar Pedro Mateu y Luis Nicolau los nombres que se expresan en el párrafo anterior, lo hicieron con el fin de poder ejecutar más fácilmente el daño que se proponían y para después ocultar su delito.

El procesado Mauro Bajatierra Morán, conociendo los propósitos que tenían a los procesados Mateu y Nicolau, les facilitó algunas de las armas que utilizaron, para adquirir las cuales hizo un viaje a Eibar. El referido procesado Bajatierra, conociendo el objeto que al venir a Madrid traían Mateu y Nicolau, puso a éstos en relación con José Miranda, con el fin de que éste les proporcionara albergue. El mismo procesado Bajatierra, con el fin de facilitar la fuga de Nicolau después que éste realizara el delito, firmó con el nombre de Luis Nicolau la petición de un billete kilométrico, hecha un mes próximamente antes de la agresión dirigida contra el señor Dato.

El procesado Veremundo Luis Díez, conocido por Luis Bataille Díaz, con conocimiento del objeto a que iban a ser destinadas, adquirió en Eibar las pistolas número

77.797 y 77.831, con las que se disparó contra el señor Dato, las que entregó a Ignacio Delgado Oroz para que éste las hiciera llegar a manos de Mateu y Nicolau.

El procesado Ignacio Delgado Oroz, sabiendo el objeto a que las destinaban Mateu y Nicolau, encargó a Veremundo Luis Díez que adquiriera las pistolas reseñadas en el párrafo anterior, con las que se disparó contra el señor Dato; y una vez que aquél se las entregó, las hizo llegar a manos de los procesados Mateu y Nicolau.

El procesado José Miranda Lorenzo, sabiendo que Mateu y Nicolau venían a Madrid con el decidido propósito de matar al señor Dato, proporcionó a aquéllos dos habitaciones, las que pudieron vivir y pasar desapercibidos, facilitándole así la realización de sus planes.

El procesado José Miranda Lorenzo ha sido anterior y ejecutoriamente condenado por un delito de lesiones graves y por otro de lesiones menos graves, por sentencia dictada en 28 de junio de 1921.

El procesado Tomás de la Llave López Laguna, que conocía los criminales propósitos de Mateu y Nicolau y el objeto a que éstos desistaban la motocicleta, proporcionó a aquéllos local en que guardarla y a tal fin alquiló, usando el nombre de Ramón Sabater, uno en la Prosperidad, calle de Fernández de Oviedo, número 1.

El expresado procesado Tomás de la Llave López Laguna, para hacer el contrato de arrendamiento a que se refiere el párrafo anterior usó como suya una cédula expedida a nombre de Ramón Sabater.

El procesado Adolfo Díaz Herráez, conocedor del delito ejecutado por Nicolau y de las circunstancias que en el mismo concurrían, entregó sus documentos personales a Nicolau para facilitarle la fuga, documentos que fueron ocupados a Nicolau cuando fué detenido en Berlín.

La familia del señor Dato ha renunciado expresamente su derecho a indemnización.

Segunda. Los hechos relatados en la conclusión anterior constituyen los siguientes delitos: uno de asesinato, calificado por la premeditación conocida, previsto y penado en el art. 418, circunstancia 4.ª del Código penal; uno de lesiones graves, definido y castigado en el número 4.º del artículo 431 del mismo Código; dos de uso de nombre supuesto, previstos y penados en el párrafo segundo del art. 346 del repetido Código, y uno de uso indebido de cédula de vecindad, castigado en el párrafo segundo del art. 322 del expresado cuerpo legal.

Tercera. De los expresados delitos son criminal y respectivamente responsables: del delito de asesinato, en concepto de autores, los procesados Pedro Mateu Cusidó y Luis Nicolau Fort; en el de cómplices, los procesados Mauro Bajatierra Morán, Veremundo Luis Díez (conocido por Luis Bataille Díez), Ignacio Delgado Oroz, José Miranda Lorenzo y Tomás de la Llave López Laguna, y en el de encubridor, el procesado Adolfo Díaz Herráez. Del delito de lesiones graves lo son, también en concepto de autores, los procesados Pedro Mateu Cusidó y Luis Nicolau Fort. De cada uno de los dos delitos de uso de nombre supuesto lo son también, en concepto de autores, los procesados Pedro Mateu Cusidó y Luis Nicolau Fort, y del delito de uso indebido de cédula personal lo es, en concepto de autor, el procesado Tomás de la Llave López Laguna.

Cuarta. En la ejecución del delito de asesinato son de apreciar en contra de los procesados Pedro Mateu Cusidó y Luis Nicolau Fort las circunstancias agravantes de alevosidad y nocturnidad, o sean la segunda y quinta de las enumeradas en el artículo 10 del Código penal, y en contra del procesado José Miranda Lorenzo, la también agravante de reincidencia, 18 de las enumeradas en el mismo artículo.

Quinta. Procede que se imponga a los procesados las siguientes penas: a Pedro Mateu Cusidó y a Luis Nicolau Fort, por el delito de asesinato, la pena de muerte, y caso de indulto,

la pena de cadena perpetua, y en caso de indulto, la pena de cadena temporal de treinta años, y a los procesados Mauro Bajatierra Morán, Veremundo Luis Díez, Ignacio Delgado Oroz, José Miranda Lorenzo y Tomás de la Llave López Laguna, la pena de cadena temporal de diez años, y en caso de indulto, la pena de cadena temporal de cinco años.

En consecuencia de lo expuesto, el Fiscal pide a V. E. que se imponga a los procesados las penas que se expresan en el párrafo anterior, y que se declare culpables a los procesados Pedro Mateu Cusidó y Luis Nicolau Fort, por el delito de asesinato, la pena de muerte, y caso de indulto,

la pena de cadena perpetua, y en caso de indulto, la pena de cadena temporal de treinta años, y a los procesados Mauro Bajatierra Morán, Veremundo Luis Díez, Ignacio Delgado Oroz, José Miranda Lorenzo y Tomás de la Llave López Laguna, la pena de cadena temporal de diez años, y en caso de indulto, la pena de cadena temporal de cinco años.

En consecuencia de lo expuesto, el Fiscal pide a V. E. que se imponga a los procesados las penas que se expresan en el párrafo anterior, y que se declare culpables a los procesados Pedro Mateu Cusidó y Luis Nicolau Fort, por el delito de asesinato, la pena de muerte, y caso de indulto,

la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua, si en tal indulto no se remite especialmente, siéndoles de abono, en caso de indulto, para el cumplimiento de sus respectivas condenas, en la forma que determina la ley de 17 de enero de 1921, el tiempo de prisión provisional sufrida; por el delito de lesiones, la de un año y cuatro meses de prisión correccional y accesorias legales, y por cada uno de los delitos de uso de nombre supuesto, de que respectivamente son responsables, la de cuatro meses de arresto mayor, accesorias legales a multa de 1.000 pesetas, quedando sujetos, caso de insolvencia para el pago de la multa, a la responsabilidad personal subsidiaria establecida en el art. 50 del Código penal. A los procesados Mauro Bajaterra Morán, Veremundo Luis Díez (conocido por Luis Bataille Díez) e Ignacio Delgado Oroz, por el delito de asesinato, la de catorce años de cadena y accesorias legales, con abono de la prisión preventiva, en la forma antes expresada.

Al procesado José Miranda Lorenzo, por el delito de asesinato, la de quince años de cadena y accesorias legales, con el abono de prisión ya expresado. Al procesado Tomás de la Llave Laguna, por el delito de uso indebido de cédula de vecindad, la de multa de 250 pesetas, con responsabilidad personal subsidiaria anteriormente expresada, y al procesado Adolfo Díaz Herráez, por el delito de asesinato, la de siete años de prisión mayor y accesorias legales, también con el repetido abono de prisión.

Todos deberán ser condenados en la debida proporción al pago de las costas procesales.

Sexta. Como indemnización de perjuicios abonarán al Estado los procesados, solidaria y mancomunadamente, la cantidad de 2.900 pesetas, y también deberán abonar, solidaria y mancomunadamente, los procesados Pedro Mateu Cusidó y Luis Nicolau Fort a Juan José Pascual, la cantidad de 380 pesetas, quedando sujetos, caso de insolvencia para el pago de esta última responsabilidad, a la personal subsidiaria que establece el artículo 50 del Código penal, en la forma que el mismo determina. Deberá acordarse el comiso e inutilización de las armas ocupadas, y dar a los demás objetos que obran depositados el destino que marca la ley.

Asuntos sanitarios

En el despacho del Sr. Alcalde y bajo su presidencia, se reunió ayer la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad, habiéndose acordado, entre los asuntos que se trataron, lo siguiente:

Estiércoles

Que todos los estiércoles de la recogida de basuras de las calles, sean antes desinfectados por los medios adecuados e incinerados, según convenga a sus dueños antes de embarcarlos o llevarlos a sus fincas.

Planos de viviendas

Que los planos de nuevas viviendas continúen informándose por los Inspectores Municipales de sanidad, dando conocimiento de ello, bien a la Junta en pleno o bien a la Comisión permanente.

Catastro de viviendas

Estar todo su apoyo a la formación del catastro de viviendas construidas, según exige la R. O. de 9 de Agosto último, y pedir al Sr. Alcalde personal idóneo para cumplimentarlo.

Agua para los barrios

Que se suplique al Sr. Alcalde de las oportunas ordenes a fin de que los barrios extremos de la población, tengan mayor caudal de agua que las que hoy poseen, insuficientes para sus necesidades.

Cremación de animales

Construcción de un horno de cremación para animales muertos, por haberse inutilizado el que venía funcionando.

Nombramiento

Nombramiento permanente del Doctor Pisaca como miembro de la Comisión Directora de la Construcción del dispensario y Estación sanitaria de esta ciudad, el cual se va a construir con fondos ya recabados por dicho señor.

Futbol

Las partidas de mañana

EN SANTA CRUZ

Laurel-Tenerife. A las cuatro.

EN LA LAGUNA

Hespérides Iberia. A las 4.
Atlantic y segundo Hespérides. A las dos.

EN LA OROTAVA

Infantiles Tenerife y Colón. A las dos.
Las Palmas-Orotava. A las cuatro.

A más de estos encuentros se verificarán otros entre los equipos San Sebastián y Afaza, Comercio e Imperial, Nuevo Teide y Nuevo España y Recreativo y Unión.

Estas partidas se celebrarán en el campo del Iberia, a distintas horas del día de mañana.

El "Cap Norte"

Según radiograma recibido por su consignatario don Jacob Ahlers, esta noche a las nueve llegará a este puerto el hermoso transatlántico alemán "Cap Norte", de 14.500 toneladas, que saldrá a media noche con destino a Lisboa, Vigo, Rotterdam y Hamburgo, para cuyos puertos admite pasajeros.

Del puerto

Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor inglés "Princesa", que procedía de La Plata y Montevideo, dirigiéndose a Londres, con 9 pasajeros y mercancías.

Tomó frutos, carbón, agua y viveros.

De Barcelona y escalas entró esta mañana el vapor español "Polar", trayendo abundantes mercancías.

Cargará frutos para Barcelona.

Al medio día de ayer entró el vapor alemán "Villagarcía" que que procedía de Buenos Aires y Santos, dirigiéndose a Hamburgo y escalas, con 122 pasajeros y carga.

Tomó carbón, agua y viveros.

Rafia para tomateros.

Pídala usted a la

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Oficinas: San José, 34.
Santa Cruz de Tenerife.

ESTIRACÓGENO (INYECTABLE)

SE RECUERDA A LOS SEÑORES MÉDICOS QUE HAY EXISTENCIAS DE ESTE MEDICAMENTO EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
FOLLETOS A DISPOSICION DE LOS SEÑORES MÉDICOS
F. C. VARELA
Méndez Núñez, 16 (Teléfono 207)—SANTA CRUZ DE TENERIFE

CARNET DE SOCIEDAD

Hoy se marchará nuevamente a Arafo, nuestro querido amigo y correligionario, don Andrés Orozco Banaña.

—De su enfermedad se encuentra restablecida la joven señora doña Araceli Trajillo Sánchez.
—El día nueve de este mes regresará a esta capital, el médico don Diego Goigou, que asistió al Congreso de Pediatría celebrado recientemente en San Sebastián.

OBITUARIO

En Las Palmas ha fallecido, después de cruel enfermedad, el estimado joven don Lisardo Rivas Pérez, hijo del industrial y buen amigo nuestro don Alfredo Rivas Smith.
A éste, lo mismo que a su señora esposa, hermanos y demás familia, enviamos la sincera expresión de nuestro cordial y más sentido pésame.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: José Ledesma Medina, de 61 años de edad, de una contusión en el costado derecho.
Matilde Martín, de 30 años, de una contusión en la región superciliar derecha.

Sebastián Marrero, de 28 años, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Sebastián Ribero de 11 años, de una herida contusa en la región frontal.

ESPECTACULOS

Conciertos públicos

Programa de las obras musicales que la banda del Regimiento de Infantería, ejecutará mañana de 11 a 1, en la Alameda de la Libertad:

PRIMERA PARTE

1. Signard et Cavalier, marcha.—Gevaert.
2. La codorniz, polca.—Lozada.
3. Danza mora.—Coll y Agulló.

SEGUNDA PARTE

1. Capricho oriental.—Peñalva.
2. Canción castellana.—Pacheco.
3. Aragón, pasodoble.—Lafuente.

Programa de las obras musicales que mañana de nueve a once de la noche, se verificará en la Plaza de la Constitución, amenizado por la banda municipal:

PRIMERA PARTE

1. Semper Fidelis, pasodoble.—Souza.
2. Copelia, danza húngara.—Delibes.
3. Tercer mosaico de couplets.—Varios autores.

SEGUNDA PARTE

1. Baile egipcio.—Luigini.
a. Baile egipcio.
b. Allegro non troppo.
c. Andante sostenuto.
d. Andante espresso.
2. Salut d'amour, morceau mignon.—Elgar.
3. Die Glocken Chicago, marcha.—N. N.

Notas municipales

En evitación de los perjuicios que ocasionaría la rotura de cualquiera de las tuberías destinadas al agua a presión, accidente que ocasionaría la suspensión del servicio por largo tiempo, debido a que no se dispone de material para repararlas, el Sr. Arquitecto Municipal ha propuesto al Sr. Alcalde la adquisición de las siguientes piezas que consisten en:

- 12 tubos a enchufe y cordón de 200 milímetros diámetro, cada uno 1 metro.
- 24 tubos a enchufe y cordón de 133 milímetros diámetro, cuadro 4 metros.
- 8 tubos a enchufe y cordón de 100 milímetros diámetro, cuadro 3 metros.
- 5 tubos a enchufe y cordón de 90 milímetros diámetro, cuadro 3 metros.
- 8 tubos a enchufe y cordón de 80 milímetros diámetro, cuadro 3 metros.
- 6 manguitos de una pieza para tubería de 135 milímetros diámetro.
- 4 manguitos de una pieza para tubería de 100 milímetros diámetro.
- 4 manguitos de una pieza para tubería de 90 milímetros diámetro.
- 4 manguitos de una pieza para tubería de 80 milímetros diámetro.
- 4 kilogramos de plomo.

EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

Comunican de New York que una importantísima casa de automóviles norteamericana acaba de decidir que durante todo el año de 1924 se retendrán cuatro dólares del importe de cada automóvil que se venda, dedicándose ese importe a la propaganda más formidable que hayan registrado jamás los anales de la publicidad industrial.

Como la citada fábrica piensa vender—basándose en su producción actual—unos dos millones de automóviles durante el año de 1924, resulta que dedicará a gastos de propaganda ocho millones de dólares.

Según el "Times" las transacciones han vuelto a tener una gran amplitud. Ultimamente fueron tratados dos millones de onzas o sea cuatro veces más que el promedio de las jornadas precedentes.

Es el contragolpe de la catástrofe japonesa que ha provocado los pedidos de Extremo oriente.

Sin embargo, las paridades, habiendo sido pasadas, China ofreció de nuevo el metal.

Según una información de Río Janeiro, el gobierno de Australia tiene la intención de tomar medidas, de acuerdo con los otros Estados, para intensificar la producción de algodón.

En 1924 los gastos de Holanda alcanzarán 765 millones de florines de los cuales 112 millones se destinan a gastos extraordinarios. Los ingresos alcanzarán 589 millones; siendo así el déficit total alcanzará 175,842,000 florines.

Se proyectan serias economías, entre ellas una reducción de 10 por 100 de los salarios de los funcionarios, a partir del primero de enero próximo.

El comité del comercio de la seda y la Silk Asociación of America, ha decidido levantar la interdicción sobre las transacciones de seda japonesa a partir del 18 de septiembre.

Los precios de la esencia han sufrido una nueva baja, en los Estados Unidos.

Según un telegrama de Washington los expedicionarios británicos han decidido boicotear los buques del Shipping Board.

La vuelta al mundo de dos pilletes

De venta en la Imp. García Cruz.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 5—15

De la Península

Declaraciones de Primo de Rivera

El jefe del Directorio Militar ha hecho nuevas declaraciones respecto a la actuación del actual régimen.

D clara el general Primo de Rivera, que es inexacto que se incline el Directorio ni a las derechas ni a las izquierdas.

A aquél, añade, solo le mueve e interés público. Declara también que huye de los radicalismos a que le excitan algunos, como por ejemplo la disolución de la parte permanente del Senado, que sería una ligereza decretarla sin tener resuelta la reforma constitucional.

Niega que tenga el propósito de vulnerar el régimen foral vasco-navarro, pues la reforma regional que se anuncia, será preferentemente orgánica y administrativa, al objeto de obtener al mismo tiempo que la economía en los gastos, el perfeccionamiento de los servicios, sin merma para la soberanía del Estado.

Respecto a los estímulos que

se le hacen referentes a la persecución de determinadas personalidades, el Directorio, dice, se limitará a acopiar datos que se entregarán a los tribunales de justicia.

Se complace de la actitud de la masa obrera y de la intensificación de la producción nacional.

Protesta de la campaña iniciada en el extranjero, con motivo de la vista del proceso del asesinato del señor Dato, análoga a la que se inició cuando el proceso de Ferrer.

Confía en la recta aplicación de las leyes, como garantía del orden.

Termina sus declaraciones, asegurando que si perdura la tranquilidad, se realizará un amplio licenciamiento de soldados.

El Director de Comunicaciones

Ha sido nombrado Director general de Comunicaciones, el general de Ingenieros de la reserva, don José Tafur.

Madrid, 6—030

La causa de Dato

Continúa la vista del proceso por el asesinato del señor Dato.

En la sesión de hoy el Fiscal dio lectura a sus conclusiones definitivas.

Según ellas, considera autores del asesinato del ex jefe del Gobierno, a los procesados Mateu y Nicolau, para los que pide pena de muerte.

A los restantes procesados los considera cómplices en el asesinato, excepto a Díez, que lo declara encubridor.

Para este último pide ocho años de prisión, y para los primeros, quince.

Las defensas

Los abogados defensores de los procesados, consideran en sus conclusiones, a Mateu y Nicolau encubridores del delito, y piden para ellos diez años de prisión.

Propuesta de cesantías

El alcalde de esta Corte, ha propuesto al gobernador, la cesantía de todos los inspectores de la policía urbana, y de todos los guardias de los mercados.

Un decreto plausible

Para en breve se anuncia la publicación de un decreto encaminado a conseguir el abaratamiento de las viviendas.

La misma disposición eximirá durante cinco años, a las casas modestas que se construyan, de todo impuesto.

Se clausuran los domicilios de los sindicatos

De Barcelona dicen que "Solidaridad Obrera" anuncia que serán clausurados todos los domicilios de los sindicatos únicos.

Del Extranjero

Toma de posesión del Presidente

De Lisboa dicen que se ha efectuado la toma de posesión del nuevo Presidente de la República, señor Teixeira Gómez. El acto resultó en extremo brillante.

No se registró ningún incidente de los que se anunciaban.

Marcelino Domingo

También dicen de Lisboa, que el ex diputado por Tortosa, don Marcelino Domingo, ha hecho allí interesantes declaraciones respecto a la situación de España.

El Gobierno alemán

De Berlín dicen que aun no se ha constituido el nuevo Gobierno. El canciller Sresenman continúa sus trabajos para formar la lista de los nuevos ministros.

Concentración

También dice el despacho que el ministro Gesser ha ordenado se reconcentren en Berlín, grandes contingentes de tropas, en previsión de que los nacionalistas bávaros con Lunderdorf a la cabeza, marchen sobre aquella población.

MESA

NOTICIAS

Ayer llegaron a esta capital, los elementos que constituyen el equipo Las Palmas S. C., que mañana jugará una partida de futbol en la Orotava, con el equipo que lleva el nombre de aquella pintoresca villa.

Preparados en el acreditado colegio que dirige don Marcela Díaz, en junio de este año practicarán en el Instituto de La Laguna, con éxito completo, los ejercicios de ingreso,



Cajas registradoras "NATIONAL"

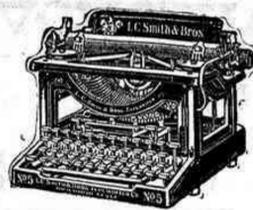
PRECIADOS, 11.—MADRID

La fábrica mejor equipada en el mundo que únicamente construye Registradoras de más de 600 modelos distintos.

REGISTRADORAS DESDE 150 PTAS.

Sistemas para administrar toda clase de Negocios Tiendas

- Joyerías
- Almacenes por mayor
- Hoteles
- Cafés
- Restaurants
- Garages
- Espectáculos, etc.



VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
COMPANIA COMERCIAL IBERICA
 Oficinas San José, 34.
 Teléfono número 555.
 Santa Cruz de Tenerife.

Bocoyes, Pipas y medias pipas
 vacías se venden en "La Gaditana", San Pedro Alcántara, 6.

Empleados

se necesitan dos. Uno para corredor en plaza prefiriéndose al que sepa inglés o francés, y otro para escritorio, que sepa liquidar facturas, etc.
 Escribir a la Imprenta de este periódico iniciales X Z indicando aptitudes, aspiraciones y referencias.

La Mariposa

Acaba de recibir una completa colección en géneros de punto, tanto en clases económicas como en clases finas: Medias, calcetines, camisetas en hilo, seda y algodón.
MEDIAS DE SEDA A LISTAS PEINETAS FANTASIA GUANTES MANOPLAS CORBATAS
 Grandes colecciones en adornos, escamillas, biñes y sedas para bodari, y todos los artículos del ramo de mercería.
 Encajes y bordados, artículos para caballeros, trajes para niños, e infinidad de artículos todos de novedad.
 Como siempre precios económicos.
LA MARIPOSA.—San José 31.

LO MEJOR QUE SE POMA

LAS BRISAS DE Morales Clavijo

Lo demuestra el gran éxito alcanzado en poco tiempo en que están a la venta las BRISAS.

Brisas de la Avenida se pide en todas partes donde hay comercio.

YA ESTÁ A LA VENTA otra nueva marquilla de cigarrillos: **PENSAMIENTOS** Los que no tienen rival en su clase.
 Depósito:—Imeldo Serís, 121. Teléfono 35

SE VENDE

un camión marca: Daimler Mercedes, de 5 toneladas con carrocería para frutos. Fuerza: 45 caballos.

Un automóvil marca: Rex Simplex, de 6 asientos. Fuerza 30 caballos.

Un automóvil marca: Peter y Moritz, de 2 a 3 asientos. Fuerza 12 caballos.

Recién llegados de la fábrica. Todos los coches llevan ya los últimos adelantos y tienen además las instalaciones de luz eléctrica de la renombrada casa BOSCH. — Para más informes: Jacob Ahlers, Marina, 31 y Taller "Mercedes", barrio de Silla: manca.



La Funeraria de la Casa de los Obreros

Habiendo introducido grandes reformas en los servicios de Pompa Fúnebre, esta sociedad ofrece al público Carroza de primera, segunda y tercera y una lujosa Carroza blanca.

Gran exposición de coronas, precios sin competencia, en particular para las familias de sus asociados.

Disponemos de una lujosa carroza automóvil al precio de 200 pesetas para todos los pueblos del interior, con un lujoso ataud.

Quando necesite servicios de esta índole, no olvide de hacer sus encargos a "La Casa de los Obreros", pues además de quedar satisfecho por la prontitud en hacer todas las gestiones del caso, encontrarán una gran diferencia en los precios.
 Teléfono, 80. Rambla General Gutiérrez, 5 — SERVICIO PERMANENTE —

J. Sánchez Delgado

Médico-Cirujano

Medicina interna.—Enfermedades de los ojos y de los niños.
Consultas de 3 a 5
 Gratis para los pobres de 10 a 12 Castillo, 90 (Plaza de Weyler) Teléfono 229

Sensacional para el público

Se realizan a precios increíbles, las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases. No comprar sin antes visitar **EL BARATO** Calle de San José, número 28.

Doctor R. Morales Ruiz

Ex-oculista del Hospital Laennec (París) y Virchow (Berlín)
MEDICINA Y CIRUGIA OCULAR. GRADUACION DE LA VISTA.
 Clínica dedicada exclusivamente a las enfermedades de los ojos.
CL. VEL. 11
 Teléfono 680

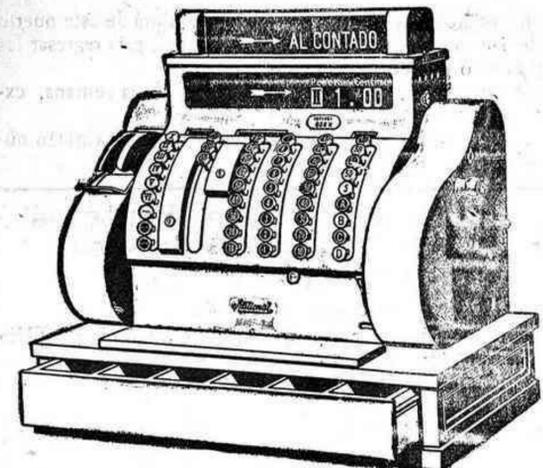
AVISO

La Agencia de la Compañía Transmediterránea en esta Plaza nos ruega hagamos saber a los señores embarcadores de esta Isla, que los vapores de dicha Compañía que hacen su salida de este puerto los días 11, 14 y 26 de cada mes, lo efectuarán fijamente a las doce de dichos días.

Y al objeto de que por ello no sufran la menor demora se espera, que los mencionados embarcadores, presenten los despachos y hagan bajar sus mercancías al muelle de esta capital el día antes de la salida de dichos buques.

Dichas operaciones se pueden hacer hasta las seis de la tarde.

Sobres comerciales de venta: en la Imprenta García Cruz



Informes gratis: **JOSÉ MORA** - Hotel Orotava

seis de sus alumnos, entre ellos el niño de 10 años Jorge R. Beattell, que también aprobó una asignatura de Bachillerato obteniendo la calificación de sobresaliente.

En septiembre ingresaron las señoritas Julia Palacios y G. Pretel y Encarnación Gordillo y el niño de 10 años Enrique Palacios y G. Pretel, quienes, además, aprobaron varias asignaturas de los estudios aquellos, con notas de matrícula, sobresaliente y notable.

Damos la enhorabuena a los aprovechados estudiantes y a su infatigable profesora.

Según participan los Srs. Allen Hames Ltd. de Londres a su Agente en esta, los precios en vigor durante la presente semana son: Bananas 12/21/ mejorando.

—A causa de haberse introducido en la vía del tranvía, en un instante inesperado, ayer tarde fue arrollado un automóvil, en la carretera, por un tranvía rápido que se dirijía a La Laguna.

El automóvil sufrió importantes destrozos en la parte delantera.

No ocurrió desgracia de ninguna especie.

—El Observatorio Central Meteorológico, dice a la Dirección facultativa del puerto, en telegrama del 5 del actual, lo siguiente:

"Tiende a mejorar el tiempo".

—El día 11 del actual se probó comience a ver la luz pública en esta capital, una revista profesional mensual titulada "Medicina Canaria" de la cual es director el culto médico director de la estación sanitaria de nuestro puerto, don Ricardo Castello.

Ha sido nombrado Agente en esta Isla de la importante casa frutera de Londres, Allen Harnes Ltd., nuestro amigo don Vicente Bonnet Martínez.

—Los medicamentos opoterápicos son el ideal en terapéutica, a condición de que su pureza y estabilidad queden garantizadas, como sucede con la Hemoglobina Líquida Doctor Grau, gracias a su preparación y original método de envase.

—Con objeto de celebrar las sesiones ordinarias reglamentarias correspondientes al tercer período trimestral del actual año económico de 1923 24 ha sido convocado este Cabildo Insular para el día 16 del que cursa y hora de las 15 (3 de la tarde) en el Salón de Actos de la Corporación.

Papeles para cartas

De venta: en la Imprenta García Cruz
Palabras de hombres célebres sobre la Santa Biblia.— Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas y hechos tan verdaderos como valientes (Quijote Parte I Capítulo XLIX). Miguel de Cervantes.
 El desarrollo del hombre y del niño es imposible sin la Biblia: esta es la convicción de mi larga experiencia.
 El Conde León Tolstói

Un renombrado pedagogo español, afirmó que la Biblia contenía "el sistema doctrinal, moral y religioso, relativamente más profundo, vivificador, popular e inteligible que en la Historia de la Humanidad ha aparecido."
 Francisco Giner de los Ríos

El autor del Fausto dice: "Cuanto más grandes sean los progresos de la civilización tanto más evidente serán los que son sabios, que la Biblia es el verdadero fundamento de la sabiduría y la Maestra universal de la humanidad". Goethe.

Todos los libros que he leído no han podido infundirme el consuelo que me dió la palabra de la "Biblia", Salmo 23, versículo 4: "Aunque ande en valle de sombra de muerte, no temeré mal alguno, pues Tu estarás conmigo."... Emmanuel Kant.

Libro, en fin, que cuando los cielos se repliegan sobre sí mismos como no abanicó gigantesco, y cuando la tierra parece desmayar, y el sol recoja su luz, y se apagan las estrellas, permanecerá él solo con Dios, porque es su eterna palabra, resonando eternamente en las alturas. Juan Donoso Cortés
 Pida Vd. a remoloteo 675, como pago total, la Santa Biblia edición en cuarto mayor, 1.248 páginas, mapas

en colores, que edita la Sociedad Bilibis, Flor Alta, 2 y 4 Madrid.

O remita a la misma su nombre y señas con 65 céntimos en sellos de correo, y recibirá sin más desembolso, los Cuatro Evangelios y Los Hechos de los apóstoles, cinco preciosos libritos en su artístico estuche.

—Cortes de trajes para caballeros: Solo por quince días y a precios más baratos que en fábrica, se realizan las existencias de estos artículos en casa de Viuda de Gil y Compañía, Valentín Sanz 6, Tenerife.

Es muy interesante que praebe el MOSATEL ANEJO denominado "PICO-PLATA", de FLORIDO HERMANOS.

Radium.—Curación del cáncer-pielomias, sarcomas, angiomias, nevoloides, lipomas, tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., curación rápida de los fibro-miomas y metrorragias (hemorragias de la matriz). Único Radótomo que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-potentes. Tratamientos mixtos de Radium y Rayos X de resultados mejores que con ningún otro procedimiento.—Gabinete de Rayos X del doctor F. Morón, calle del Dr. Chil, 21.—Las Palmas

Consulta especial de enfermedades de los ojos.— Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular. Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6 en la Clínica Costa, Viara y Clavijo, 52

Se vende un PIANO

en buenas condiciones. Razón Valentín Sanz, No. 21, de 3 a 5.

Punto de seda

Charmeusse de seda

Sedas lavables

Bengalinas de seda

Crespón de la China

Glasés de todos colores

Lanas para señoras

Lanas para caballeros

Gabardinas para militares

Colchas en colores

Velos de novia + Seda cruda

Linones en colores, etc., etc.

encontrará usted en el almacén de tejidos de

Román Morales Rufino

22, Alfonso XIII, 22

Automovilistas

Se participa a los señores chóferes y dueños de automóviles, que ha sido nombrado representante en esta Isla de los renombrados neumáticos y cubiertas marca AJAX, don Manuel González González, calle de la Noria, 1

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de los señores que tienen pendiente de entrega varios pedidos, que éstos se recibirán esta misma semana.

Tintorería "Paris"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aprestos y quita manchas.—Negro especial para lutos.
 Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36 (Frente al almacén de EL GLOBO).

Agricultores!!

Podemos servir en todo momento los productos siguientes, cotizando nuestros precios puesta la mercancía en vuestra finca, garantizando peso y riqueza:

- Sulfato de Amoniaco Inglés 24½ por 25 por 100.
- Nitrato de Potasa refinado 99 por 100.
- Id. id. corriente 95 por 100.
- Nitrato de Sosa de Chile 95 por 100.
- Sulfato de Potasa de A'sacia 90½ por 93½ por 100.
- Cianamida de Cal 60 por 100.
- Superfosfato de Cal 18/20 por 100.
- Id. Hueso 16/18 por 100.
- Id. Hueso 18/20 por 100.
- Sulfato de Hierro (Caparrosa).
- Sulfato de Cobre 98/99 por 100.
- Azufre flor sublimado.

Guano No. 3 para plantana. Guano No. 4 para tabaco.
 Guano No. 2 para tomatera.
 Tenemos certificados de análisis de todos los productos que ofrecemos. Todos artículos recibidos directamente, muchos de ellos de nuestras propias fábricas.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Oficinas San José, 34. Teléfono núm 555 Santa Cruz de Tenerife.

SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López
 Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.
 Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta todos los días de 11 a 1

Los Cambulloneros ATENCION

Carbón de brezo, de superior calidad. Mantequilla australiana, en barras. Jamones. Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

Candelaria, 24
 Teléfono, 277

Academia "Santa Cruz de Tenerife"

Clases de primera enseñanza elemental y superior.
 Explicación de las asignaturas correspondientes al Bachillerato, Comercio y Magisterio.

Clases particulares para señoritas. Se admiten interuros, medios internos y externos.

De 7 a 9 de la noche se dan clases especiales para dependientes de comercio y obreros.
 Precios módicos.
 Para informes y detalles, provisionalmente, en el Instituto de esta capital.

Tea

En la ebanistería de don Manuel Espinosa, Suárez Guerra, 61 y 63, se halla a la venta una partida de tea, propia para usos domésticos y de pescadores y otros fines, a precios económicos

BANKERS:

London County Westminster and Parr's Bank Limited.—Bow Street Branch

MARKS & Co., Ltd.

Covent Garden—Londres
 Importadores de Bananas, Patatas y Tomates
 Se garantiza esta firma por ser buena para sus compromisos y negocios.

AGENTE PARA LAS ISLAS CANARIAS:

Juan La Serna

PROGRESO, 32

Fumadores, alerta!.....

Próximamente pondrá la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos



la nueva marca de cigarrillo **EXTRA..HABANA** siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

HABANA

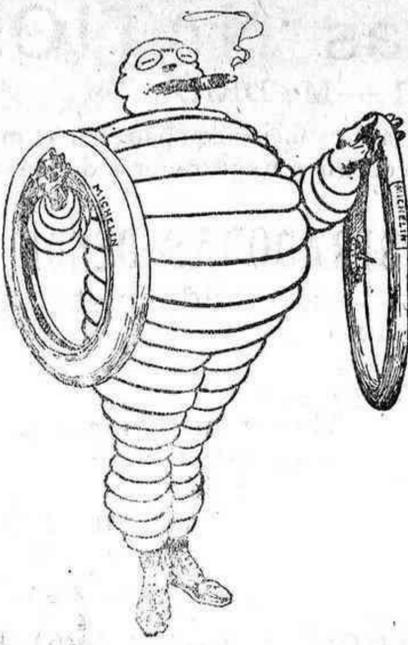
siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Sucesor 300.—Santa Cruz de Tenerife.

Banco Vitalicio de España

Capital suscrito... Capital desembolsado... Reservas en 31 de Diciembre de 1922...

AUTOMOVILISTAS

Desde el día 15 del actual, la Casa MICHELIN ha puesto en vigor su nueva tarifa de NEUMATICOS y CUBIERTAS CABLE, con gran rebaja de precios. VEASE TARIFA AGENTE STOCKISTA: ALBERTO CAMACHO



Servicio bisemanal entre los puertos del sur de Tenerife por el vapor ISORA y los pailebots a motor DELFIN y SAN MIGUEL

Todos los miércoles y sábados por la noche, saldrá de este puerto para los del sur de esta isla uno de dichos buques, para regresar los sábados y miércoles, respectivamente.

Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN.-Kristiania

SERVICIO A LONDRES Salidas del mes de Octubre El magnifico vapor Sardinia el día 3 para LONDRES

YEOWARD LINE SALIDAS DE OCTUBRE PARA LIVERPOOL

Día 6, vapor Andorinha Día 13, vapor Aguilas Día 20, vapor Avoceta Día 27, vapor Ardoola

Vapor para la Habana NIAGARA

El magnifico y rápido vapor correo francés de 15.740 toneladas, expresamente construido para el transporte de pasajeros, hará su cuarta escala en estas islas, llegando a este puerto el día 15 de Octubre de paso directamente para la Habana

Houlder Line

El magnifico vapor inglés Lynton Grange de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el 6 de Octubre, con destino a ROTTERDAM

Furness Houlder, Argentine - Lines Limited

El magnifico vapor inglés Princesa de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el 6 de Octubre, con destino a Londres

The Unión Castle Mail S. S. Co. Ltd.

El vapor correo inglés NORMAN de 7.613 toneladas de registro, se espera en este puerto el 11 de Octubre con destino a LONDRES

Geo Thompson & Co. Limited

El vapor correo inglés THEMISTOCLES de 11.231 toneladas de registro, se espera en este puerto el 10 de octubre con destino a Hull

LIBROS

Se vende un ejemplar de la «Historia de la Guerra Europea», por don Vicente Blasco Ibañez.

Tintorería

Pérez Galdós, 22 (Antes San Lorenzo) Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros.

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro.

Deje Vd. de usar Bragueros!



Retrato de C. E. Broeks quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños.

Se alquila

la casa calle de Alfonso XIII, 22. Darán razón en la misma calle número 37.

Fábrica de gas

Debido al aumento de precio de hulla, esta fábrica se ve en el caso de aumentar a la vez el del Cok, que será, mientras dure la situación actual, como sigue:

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife Calle del Doctor Comenge, antes San Francisco, números 6 y 8 INSTALACION PROVISIONAL

Clinica Costa e Instituto de Terapéutica Física

Viera y Clavijo, No. 52

Cirujía general Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

listas de jornales

en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

A los consumidores de carbón Cok y Vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de Brezo y de Cok que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes, y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: £ 7.393.667

Hispania. - Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Consultorio Médico - Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González Médico del Hospital Civil Consultas, de 2 a 5. — Doctor Allart, 42. — Teléfono 171

CASA METZGER S. A.

ANTES EDMUNDO Y JOSE METZGER (CASA SUIZA) Barcelona, Madrid, Sevilla Valencia y Bilbao

Proyectos de Industrias e instalaciones completas para fábricas, laboratorios para industrias químicas y farmacéuticas. Trabajos en fundición, calderería y construcción de máquinas. Trabajos en vidrio.

Toda clase de maquinarias y herramientas para obras y construcciones.

Bombas de diáfama, bombas centrifugas, bombas de émbolo, bombas para trasegar toda clase de líquidos, Grupos moto-bombas móviles, Ventiladores para túneles y minas, Tubos de hierro y de goma, Prensas para fabricar ladrillos de todos los sistemas y rendimientos.



Bandajes, Cubiertas y Neumáticos Prensa hidráulica para la colocación de bandajes macizos. Servicio gratis a los compradores de GOMAS GOODRICH

Compañía Transmediterránea

El magnifico y rápido vapor correo ROMEU saldrá de este puerto directo el 11 del corriente, pues, admitiendo pasajeros, fruta y carga general en las mejores condiciones, para Cádiz y Barcelona

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de la Palma, Gomera y Norte de Tenerife Vapor SANTA URSULA.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Ilos, Garachico e Icod.

Al público

En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta los impresos siguientes: Recibos de alquiler, Recibos para participaciones de Lotería, Listas de jornales, Hojas de mercancías libres de derechos, Vales, Fes de vida, Estados de consumo, Partes de fonda, S-bres comerciales, Papel de hilo, Papel para periódico, También se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y esmero, a precios sumamente económicos, empleando en los mismos papel de superior calidad.